



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

ACTA DE LA DECIMOQUINTA REUNIÓN ORDINARIA

De conformidad con la convocatoria emitida por la presidencia de la Comisión Especial del Café, se llevó a cabo el jueves 4 de diciembre del año en curso, en el salón 3 del Edificio "I", y presidida por el Diputado Héctor Narcia Álvarez con la siguiente orden del día:

Orden del Día

- 1.- Registro de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Lectura, discusión y aprobación del Orden del día.
- 3.- Lectura, modificación y/o aprobación del acta de la decimocuarta reunión ordinaria de la Comisión Especial del Café.
4. Presupuesto de 2015 para el cultivo del café
5. Asuntos generales
6. Clausura.

Estando presentes los diputados: Héctor Narcia Álvarez (presidente), Mariana Dunyaska García Rojas (secretaria), Aída Fabiola Valencia Ramírez (secretaria), Héctor Hugo Roblero Gordillo (secretario), Verónica Carreón Cervantes (integrante), Mario Rafael Méndez



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

Martínez (integrante), Emilse Miranda Munive (integrante), Laura Guadalupe Vargas Vargas (integrante).

El Diputado Héctor Narcia Álvarez: Agradece a todos por su presencia, y comenta que si no hay ningún inconveniente, se procede con el orden del día, así mismo le pide a la **diputada secretaria Emilse Miranda Munive**, que tome nota si algún diputado quiere hacer uso de la voz.

La diputada secretaria Emilse Miranda Munive: Pregunta a los diputados si quieren hacer uso de la voz.

La diputada Aída Fabiola Valencia Ramírez: Expreso su inquietud y preocupación debido a que en los recorridos que ha realizado en su distrito, y en las zonas cafetaleras se ha encontrado con problemas con respecto al presupuesto del café. Además expuso que se ha encontrado con beneficiarios del Procafé que tienen tarjeta y que las expidieron sus tarjetas sin fondo. La diputada dijo estar preocupada porque está a punto de cerrar el ejercicio fiscal y aún no han recibido el beneficio.

Por el otro externó otro problema. La renovación del padrón cafetalero que se acordó en reuniones pasadas de la Comisión Especial del Café, hay algunas anomalías que también tienen que expresarse y se tienen que comentar en la comisión, porque es aquí en el seno de la comisión donde, se les puede dar solución. Dijo que el padrón está siendo manipulado. Refiriéndose específicamente en su pueblo, en San Agustín Loxicha, Pochutla, Oaxaca. El padrón lo están haciendo en la casa del presidente municipal. Y obviamente tiene otros tintes el asunto. Lo más lamentable es que la gente que está en el campo valientemente todavía sosteniendo la producción del café no va a ser considerada en este padrón. Eso es muy triste. Y es preocupante que



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

gente que ni siquiera tiene una planta de café va a estar en el padrón cafetalero.

El tercer problema que mencionó la diputada he observado en mis recorridos es el tema de la renovación de cafetales. En uno de los recorridos que llego a una escuela donde había una reunión, y llega una camioneta con cafetos recién arrancados. Le dio mucha curiosidad y se asomó. Y pues de ahí mismo de la misma localidad fueron arrancando, metieron y entregaron. Y entregan pocas plantas, pero también con otro uso, con otra intensión, con otros tintes. Eso por un lado.

Y por el otro lado me encontré en Pluma Hidalgo, en Santa María Magdalena, Pluma Hidalgo, que fueron a entregar dinero, 800 pesos en lugar de mil 500. Y eso también lo denuncian los productores. Ahora, también tengo que decir que los comités, o quienes están decepcionando todo este beneficio para irlo desdoblado, en Pluma Hidalgo hay un comité que hace mucho los mismos cafetaleros lo desconocieron, y es al que le sigue llegando los beneficios, y son quienes finalmente están entregando lo que se les está dando su gana.

Dijo la diputada que lo tenía que denunciar debido al gran esfuerzo de los diputados y las diputadas para obtener el recurso, el presupuesto. Entonces tenemos que levantar la voz como diputados, porque somos representantes de esos cafetaleros. Al menos yo asumo mi compromiso y mi responsabilidad con el tema del café. Y a mí en lo particular sí me interesa que la gente que todos los días está en su comunidad sosteniendo la producción de café sea beneficiada. Porque si a la cadena productiva la descuidamos, que es la más importante, pues algún día México no va a tener café, y más un café de altura como el que hay en la zona de Pluma Hidalgo.



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

Ésa fue su denuncia de la diputada Aída Fabiola Valencia Ramírez ante el presidente, compañeras y compañeros de la Comisión Especial del Café. La diputada pidió que se realice algún documento y revisar todas estas anomalías.

El diputado Héctor Narcia Álvarez: Dijo que tomarán nota sobre el asunto, para resolver esta situación.

El secretario diputado Héctor Hugo Robledo Gordillo: Argumento que se reunió con cafetaleros en su estado, Chiapas, y tuvo reunión con los ejidatarios y la mayoría de comisariados que antes producía 70 mil quintales de café de 70 kilogramos, hoy se ha venido a la baja.

Hay muchísima inquietud por la crisis por la que está atravesando el café. Expuso que ha informado del esfuerzo que ha hecho esta Comisión del Café, es decir, de haber incrementado el año pasado y éste porque la verdad las expectativas y los resolutiveos del foro café estaban demandando, por lo menos más de mil millones de pesos, pero desafortunadamente nada más el presidente informará que no fue tanto ese incremento.

Dijo que la inquietud de los cafetaleros es que quieren que se haga llegar la a las instancias correspondientes, efectivamente hay un problema por el asunto de la roya, la renovación de los cafetales no ha sido como se ha planteado, es decir, no han tenido los compañeros cafetaleros el apoyo para la renovación de sus cafetales.

En Chiapas se dijo que iba a haber un gran invernadero, 10 millones de plantas, yo lo quiero decir con toda sinceridad, que no existe, es decir, no hay ese invernadero.

Habló sobre su planteamiento muy concreto de los cafetaleros. Ellos quieren que en sus regiones organizadamente tengan sus propios



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

invernaderos. Explicó que quieren tres invernaderos en la sierra: uno en Motozintla, uno en Siltepec y otro en Chicomuselo, que ayudaría a toda la región cafetalera, porque sí hay muchas regiones de cafetaleros, pero a veces se quedan excluidos muchos productores.

Por otro lado expresó como Comisión Especial del Café, una exhortación a que asuman su papel, es decir, que no releguen a los productores que no han podido tener acceso al padrón cafetalero, si tienen terrenos dedicados a la producción del café, que no los hagan a un lado, ese es un planteamiento de los propios cafetaleros.

El planteamiento que hicieron son, invernaderos, la renovación de cafetales, por ello hizo una exhortación para que asumamos su papel.

Yo creo que también eso debemos de ver porque es cierto, por lo menos algo que hagamos nosotros en el sentido de que estos recursos que se aprueban en la Cámara, en realidad aterricen a los productores.

Estos serían los planteamientos para sentir el apoyo, invitó al diputado Héctor si pueden coincidir en Chiapas, independientemente de los colores, porque aquí no hay colores, sino hay que apoyar a los cafetaleros. Invitarlos para que de viva voz los productores expresen sus demandas más sentidas.

El diputado Mario Rafael Méndez Martínez: Comentó que la Comisión Especial del Café siempre ha procurado de que se mejore, se reestructure el padrón de productores.

Lo más importante es exhortar a las dependencias encargadas de administrar el presupuesto, que realmente este presupuesto llegue a los productores y que no se convierta en un motín de élites o coyotes, porque eso es lo que ha pasado en el país, por eso nunca



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

progresamos, porque cada año se incrementa con la producción del campo.

Se dijo decepcionado por que desafortunadamente en todo se repite lo mismo, se aumenta el presupuesto con mucho trabajo, con gestoría, hay que decirlo, de esta comisión yo admiro la insistencia, incluso del presidente, nuestro presidente de la comisión que ha hecho el esfuerzo por cabildear para que el año pasado se incrementó bien el presupuesto, ahora se sigue, pero realmente los problemas, la problemática con los productores sigue siendo la misma, que no hay recursos, no alcanzan.

El verdadero productor no tiene acceso a este presupuesto.

La diputada secretaria Emilse Miranda Munive: Consulto si algún diputado quisiera hacer uso de la voz.

El presidente diputado Héctor Narcia Alvarez:El diputado informó que se escucharon todas las inquietudes y desacuerdos que tienen los diputados integrantes en sus regiones, en sus estados, en sus municipios, con los productores, dejando claro que tomaran nota de estos temas, y también enfatizó y agradeció a la vez el apoyo que brindaron el llevar a cabo el taller –hace alrededor unos 15 días– que se llevó a cabo.

Con la finalidad de incrementar el presupuesto. Argumento que el año pasado, 2014 se logró un presupuesto muy importante, aún así con diversos factores que se suscitaron en la economía global.

Todo esto tuvo que impactar mucho en que se tuviera un presupuesto tal vez no muy alentador para los productores de café, sin embargo se llevaron a cabo las acciones correspondientes para obtener un presupuesto más favorable a la cafecultura. El diputado presidente



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

argumento que el presupuesto general del PEF que más o menos andaba en 4 billones 694 mil millones 677 mil 400 punto 080 centavos, casi alrededor d 4.7 billones de pesos.

Dentro de esto, desde luego, ya vienen los desgloses y uno del PEC, es decir el Programa Especial Concurrente el incremento fue 338 mil 670.4 a 353 mil 007.8 millones de pesos, lo que representa que tuvimos un incremento del 4.2 por ciento, esto equivale a 14 mil 337 millones de pesos adicionales en comparación del año 2014.

La Sagarpa, que es una institución, que también participa fuertemente en este sector, independientemente de la participación de las otras, en el caso de la Sagarpa el presupuesto se incrementó, de 84 mil 742.5 a 92 mil 142.2 millones de pesos, también hubo un incremento del 8.7 por ciento, o más bien, 7 mil 399.7 millones de pesos adicionales.

Hubo un incremento importante para el sector, y dentro del sector estamos considerando también a los productos de café.

Se hizo entrega de esta información a los diputados. Dentro de lo que es Procafé o impulso productivo del café, este presupuesto se incrementó dentro de 700 a 730.6 millones de pesos, con un ligero incremento más o menos que representa un 4.37 por ciento equivalente a 30.6 millones de pesos adicionales.

Y dentro de lo que es el cultivo del café, los componentes que se consideran en términos generales no exclusivos del café, el presupuesto para el 2015 vienen siendo, ahí dentro de este mismo cuadro habla de las instituciones.

Por ejemplo, la Subsecretaría de Agricultura trae el Procafé, trae un apoyo, un impulso productivo, que seguro es como un estimado, esto es una mera estimación, un estimado de que podría ser que estos



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

recursos para el impulso productivo se atendiera un buen número de productores, como ya aquí antes lo señalaban los compañeros, que tenemos que incrementar el padrón o disminuir en algunos casos también para tener verdaderos productores, se está destinando más o menos un estimado de 400 millones de pesos para que lleguen esos recursos a esos productores, que se están contemplando mil 300 pesos por productor.

Dentro de lo que es la Subsecretaría de Agricultura también se habla mucho por ahí de que podamos considerar 330.6 millones de pesos.

Vamos a atender, se consideran 330 millones para la renovación de cafetales, aquí casi estamos hablando de lo que viene siendo lo que son los viveros, los semilleros, para que podamos nosotros atender la demanda para la renovación de los cafetales en los estados y en los municipios.

Se hablo de los programas transversales, por eso valía mucho la pena que consideráramos el presupuesto general, porque de este general, independientemente como ya lo señalé al principio, vienen estos a fortalecer los proyectos centrales de Procafé.

Los programas transversales estamos considerando que dentro de Aserca se están considerando 400 millones de pesos, cobertura de café para el año 2015. El año pasado fue un primer año que esta institución pudo absorber el costo total de las primas de las coberturas de precios, porque otros años los productores o las organizaciones tenían que participar con un porcentaje.

Y respecto a la asistencia técnica, ya se iniciaron en algunos estados también, eso a mí me consta, que ya se contrató al personal técnico para que le dé seguimiento. Ustedes muy bien saben, de que si no hay seguimiento, si no hay capacitación, si no hay asistencia técnica, yo



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

creo que no podemos estar destinando recursos y que sea un proyecto exitoso.

Lo que es Senasica, de igual manera también, se están considerando 150 millones de pesos para el control de las enfermedades, principalmente la roya que es un problema serio que tenemos desde hace muchos años y que cada día, de veras, es una situación más difícil que se nos ha presentado y que ha lacerado, desde luego, la economía y la producción en los productores. Y lo que es maquinaria y equipo agrícola, también es muy importante esto, tenemos la dirección de Firco. Ellos están atendiendo lo que es maquinaria y equipo. Hay una participación importante de esa institución, se está viendo que sea, cuando menos, el 50 por ciento la aportación de Firco y que el productor pueda participar con otro 50 por ciento para que pueda adquirir algún equipo que le pueda beneficiar para procesar el productor café.

Y dentro de lo que es Fira y la Financiera Nacional, también se tienen garantías líquidas, ése es un trabajo muy generalizado.

Entonces, lo que es Fira y Financiera Nacional se le incrementa en relación al 2014, 400 millones de pesos adicionales para que puedan ellos otorgar financiamientos. Estos recursos serán utilizados, desde luego, para las garantías líquidas, 400 millones de pesos, para que los productores puedan tener acceso a los financiamientos, a los pequeños productores.

Exhorto a los diputados federales, para orientar a los cafeticultores de regiones donde hay producción de café, a organizarlos y tener un trato directo con esta institución que está encargada de financiar.

Así mismo dijo el **diputado presidente Héctor Narcia Álvarez** que para la próxima reunión, esté presente la Financiera Nacional, para



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

que nos traiga información de cómo podemos operar nosotros con ellos, para que los productores y los diputados tengan ese documento, las dudas que tengan; ya lo podemos plantear con ellos, y también que esté el ingeniero Belisario Domínguez, para que también se le haga llegar cuál es el manifiesto de ustedes, y que de esa manera podamos irle dando salida o solución a estos problemas.

La **diputada Laura Guadalupe Vargas Vargas**: El tema del presupuesto, porque como lo dicen algunos compañeros, es importante hacer de las experiencias que nosotros retomamos en nuestros distritos hacer algunas precisiones en el sentido de cómo se está distribuyendo el recurso en materia de café.

Dijo la diputada que era muy importante saber si este año, el recurso que tienen programados en 2014, para depurar el padrón cafetalero era insuficiente, este año no veo recurso para la depuración del padrón, y creo que no solamente la depuración. Habló sobre la renovación de cafetales, y sin tener un padrón actualizado sería tal vez –ojalá le atinemos a darle a los productores que sí están produciendo.

Pero qué pasa con aquéllos que ya no se dedican a esta actividad; les vamos a dar plantas de café o el recurso para que compren las plantas, y ni siquiera se están dedicando. No estamos llegando a la población-objetivo, yo creo que sería bueno que se reconsidere que en algún punto, en alguna parte del recurso que se está asignando a este tema del café en el Presupuesto de 2015, se incluya el tema de la depuración del padrón cafetalero y se haga una campaña extensa, para que los verdaderos productores puedan ir a los cadeters, que es lugar idóneo de una institución, como es la Sagarpa, donde pueden hacer su trámite institucional, que tenemos que hacer, que tienen que hacer los productores normalmente.

Y la segunda precisión, de la que habló la diputada, pidiendo ayuda en transparentar los recursos por estados, ¿por qué lo hicimos por



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

estados? Si bien es cierto, Chiapas es el estado que produce más café a nivel nacional, y por eso, en la misma proporción recibe recursos, pero ¿qué pasa con los estados que no somos tan grandes como Chiapas, en tema de productividad?

También enfatizó en que quiere saber cómo se están utilizando los recursos, y también un poco saber si sí se está haciendo, como nos dicen que se está haciendo desde aquí, desde México. Creo que sería muy bueno sería, fortalecería mucho la gestión de los diputados, tenemos diputados casi de todas las regiones cafetaleras, y cada uno pudiera hacer una propia supervisión del uso de los recursos en nuestros estados.

Esa fue su contribución de la diputada Laura Guadalupe Vargas Vargas y no terminaría sin antes decir que yo sí creo que gracias al ingeniero Belisario Domínguez, director general de la Sagarpa, hemos obtenido muchísimos apoyos por parte de la Sagarpa, y yo si quiero reconocer públicamente el esfuerzo que él hace, por ser un servidor público trabajador, un servidor público con las puertas abiertas, y para la Comisión Especial del Café, yo creo que nadie puede decir el ingeniero Belisario no nos ha recibido, no nos ha escuchado. Hizo un expreso reconocimiento a la labor que él hace en la Sagarpa.

El diputado Héctor Narcia Álvarez: Respecto a lo que es el Pimaf, es un programa importantísimo para la producción de grano, pero esto lo hemos dirigido exclusivamente para productores de autoconsumo y que precisamente están en regiones cafetaleras.

Se ha atendido un número importante de productores y para el año que viene, como ya lo mencionaron, tenemos que incrementar ese número de productores para tener mayores beneficiarios. Creo que vale la pena este programa porque son productores que aunque no comercialicen, somos dependientes de este alimento básico, que es la producción de maíz.



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Entonces, también eso lo estamos considerando y como ya comentaba la diputada Aida Fabiola, es importantísimo hacer los talleres. Al principio hablamos de capacitación. Es capacitación, es asistencia técnica, es darle seguimiento.

Propongo que hagamos los recorridos a los estados y ustedes puedan reunir organizaciones de productores, que ellos participen en esas mesas de trabajo, para que no nada más estemos como le hicimos en el taller hace unos días, en donde nada más trajimos puras representaciones de los estados y de las organizaciones.

Habló de la importancia que lleguemos con los verdaderos productores. Por eso la estrategia de hacer recorridos a diferentes estados y donde lleguemos, ustedes los diputados de ahí tienen que hacer ahora sí que las invitaciones para que estos productores puedan asistir y desde ahí ya platicar con ellos. De ser posible, claro, llevar las instituciones para que estén con nosotros y de viva voz puedan dar a conocer cuáles son las reglas de operación de cada uno de los programas. Aunque les advierto que los programas son casi anunciados a través de Internet, de las páginas de cada institución.

Sin embargo, sé que queda duda y como dicen ustedes mismos diputados, nos preparamos nosotros, lo sabemos pero los verdaderos productores no. Creo que es una forma de fortalecerla. Yo lo comparto, diputada Aida, y hay que hacer ese programa de recorridos a los diferentes estados.

El diputado presidente Héctor Narciá Álvarez clausuró siendo las 11:30 del 4 de diciembre de 2014 damos la decimoquinta reunión ordinaria del Café y convocó a la décimo sexta reunión ordinaria para el día jueves 11 de diciembre del presente año a las 9:00 hrs.`

---o0o---